



Revista de Fomento Social, 57 (2002), 379-395

RECENSIONES

COMERCIO INTERNACIONAL

OXFAM INTERNACIONAL. (2002), *Cambiar las reglas. Comercio, globalización y lucha contra la pobreza*. Barcelona, Ed. Oxfam Internacional, 270 págs.

El 11 de abril de 2002 Intermón Oxfam lanzó en España la nueva campaña internacional COMERCIO CON JUSTICIA, que impulsa el grupo OXFAM y que se presentó ese día en una serie de actos públicos realizados simultáneamente en 18 países. En España los actos de presentación se concentraron en Madrid, Barcelona y Sevilla. El lanzamiento de la campaña coincidía con el inicio de los trabajos para fijar la agenda de una nueva ronda de negociaciones en la Organización Mundial del Comercio, en las que se va a determinar cómo se regulará el comercio mundial en el futuro y que corren el riesgo de ampliar aún más las diferencias entre países, si los ricos no cambian su actitud respecto a las preocupaciones de los países en desarro-

llo. Este nuevo informe de OXFAM INTERNACIONAL está destinado a ser la base de una campaña de largo alcance que cubrirá a lo largo de los tres próximos años diferentes aspectos relacionados con el comercio y el desarrollo, y que basa sus propuestas políticas en este profundo análisis de la situación.

En un prólogo, nada menos que de Amartya SEN, presidente honorífico de OXFAM INTERNACIONAL, el premio Nobel sintetiza muy bien el objetivo esencial del informe:

“combinar los grandes beneficios del comercio a los que muchos defensores de la globalización se refieren, con la necesidad general de justicia y equidad, que da lugar a la mayor parte de las protestas antiglobalización. Las constructivas propuestas del informe toman en consideración ambas preocupaciones”.

Dejando aparte los capítulos iniciales dedicados al resumen, prólogo, agradecimientos, acrónimos e introducción, el contenido del informe se estructura en 9 capítulos.

BIBLIOGRAFÍA

El **capítulo 1** se titula “Comercio y globalización en el siglo XXI”. Expone que el comercio es capaz de reducir los niveles de pobreza aunque su incremento no es una garantía automática en este sentido. Las exportaciones de los países en desarrollo han crecido más que en los países ricos; además, del total de la exportación, la proporción de productos fabricados de los países poco desarrollados ha aumentado sensiblemente. No hay que olvidar, sin embargo, que dos tercios del comercio se desarrolla entre empresas transnacionales.

“El comercio como motor para reducir la pobreza” constituye el **capítulo 2**. Indica que existen ejemplos de países en los que el crecimiento del comercio ha determinado una disminución de la pobreza, mientras que en otros casos se observa la relación opuesta. De cualquier forma, un aumento de un 5% de las exportaciones de los países pobres les proporcionaría 350.000 millones de dólares, siete veces lo que reciben en forma de ayuda. Asimismo, un aumento de un 1% de la participación de estos países en el comercio mundial permitiría reducir la pobreza en un 12%. No obstante, hay que tener presente que en algunos casos el crecimiento de las exportaciones ha ido acompañado de la explotación de los trabajadores.

A continuación se estudia, en el **capítulo 3**, el tema “Países y poblaciones pobres: abandonados por el sistema mundial de comercio”. Afirma que los beneficios del comercio no se han extendido en general a los países en desarrollo. A pesar del crecimiento del comercio en estos países, las desigualdades tienden a ampliarse. Por otra parte, sus exportaciones se encuentran muy

concentradas, sobre todo en el Este asiático. Además, en algunos países el valor añadido local de la exportación es escaso y en otros están sometidos a precios bajos unido a unos salarios reducidos. Desde otro punto de vista, hay que subrayar de nuevo que el crecimiento de las exportaciones se basa a menudo en la explotación de los trabajadores.

El **capítulo 4**, que nos ha interesado especialmente, está dedicado al “Acceso a los mercados y el comercio agrario: los dobles raseros de los países ricos”. Explica que las barreras comerciales de los países ricos en relación con los productos de los países pobres constituyen un freno importante al desarrollo de estos últimos. Se calcula que estas restricciones cuestan 100.000 millones de dólares al año a los países en desarrollo. El análisis de estas barreras señalan como principal responsable a la Unión Europea seguida de Estados Unidos. Los subsidios de estos países a su producción agrícola determinan que sus exportaciones de productos primarios se realicen a un tercio del coste de producción. El incumplimiento del acuerdo multifibras es otro ejemplo de esta política. Entre las propuestas de OXFAM destacan la reducción de aranceles, la prohibición de los subsidios y el reconocimiento del derecho de los países atrasados a proteger sus sistemas agrarios. Esta última sugerencia parece que es la que tiene menos posibilidades de aceptación en los foros internacionales.

En el **capítulo 5** se aborda el tema “Los pobres y la liberalización del comercio”. Subraya que la rápida liberalización de las importaciones de los países pobres, impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco

Mundial, ha agravado la pobreza en estos países. El problema reside en la velocidad más que en el hecho de la propia liberalización. Todo ello está causando la destrucción de algunos mercados locales. Entre las recomendaciones de OXFAM destacan la interrupción de las exigencias de liberalización del FMI y del Banco Mundial y que los países ricos respondan a la liberalización de los países en desarrollo con reducciones de sus barreras de importación.

El **capítulo 6** lleva por título: “Materias primas: comercio en declive”. Afirma que el descenso y la inestabilidad de los precios de las materias primas han generado unas importantes pérdidas de los países que siguen teniendo un porcentaje muy elevado de producciones agrarias. Ello ha de beneficiado, por el contrario, el margen de beneficios de las empresas transnacionales (ETN). La propuesta de OXFAM es doble: creación de una institución que supervise los mercados mundiales de materias primas, y que establezca un nuevo sistema de acuerdos sobre las mismas; y la adopción por parte de las ETN de mecanismos de compra socialmente responsables.

Las “Empresas transnacionales: inversión, empleo y marketing (sic)” son las protagonistas del **capítulo 7**. Hace observar que la inversión extranjera directa puede proporcionar recursos financieros, acceso a las nuevas tecnologías y a los mercados. Sin embargo, gran parte de estas inversiones son de mala calidad. Las empresas transnacionales bien de forma directa o mediante la subcontratación violan los derechos laborales, especialmente de las muje-

res, lo cual es posible por la desmantelación de la protección laboral por parte de los gobiernos locales. OXFAM recomienda, entre otras medidas, que los gobiernos establezcan normas coherentes con las propuestas de la Organización Internacional del Trabajo, que la política de la Organización Mundial de Comercio (OMC) incorpore normas laborales y que los gobiernos del Norte responsabilicen a las ETN de sus actuaciones en los países atrasados.

Aborda el **capítulo 8** “Las normas internacionales de comercio”, considerándolas “un obstáculo para el desarrollo”. Insiste en que las normas de OMC tienden a perpetuar la pobreza en los países en desarrollo. La protección de las patentes aumenta el coste de transferencia de la tecnología. También tiene graves efectos sobre la salud de los países pobres. Otra consecuencia del sistema de patentes es que los productores agrarios pierden su derecho a vender o intercambiar semillas. OXFAM propone, por tanto, que los países en desarrollo puedan otorgar derechos de propiedad más breves; que se establezca que las prioridades de la salud están por encima del sistema de patentes; y que se prohíban las patentes de los recursos genéticos.

Por último, el **capítulo 9** se dedica a exponer “Cómo hacer que el comercio beneficie a los pobres”. Propone reformas a todos los niveles, que en el terreno de los gobiernos de los países en desarrollo se concretan en la redistribución de la tierra para la reducción de la pobreza, en las actuaciones contra la corrupción y en la transparencia, en especial sobre sus actividades en la OMC y sobre las influencias extraofi-

ciales. En cuanto al nivel internacional, las recomendaciones van en el sentido de reforzar la cooperación internacional y la creación de un Mecanismo Mundial Anti-Monopolio. Con relación a la OMC se propone que evolucione hacia una mayor democracia participativa, aumentando la influencia de los países pobres en la toma de decisiones. Es, por consiguiente, todo un plan de acción sumamente ambicioso y completo. Ningún aspecto relevante queda sin contemplar.

Sólo tenemos una observación general que hacer. Nos interesa subrayar y así lo reconoce el informe (pp. 4, 22, 27, 244-247, etc.), aunque quizás no con la fuerza ni con la claridad que nosotros hubiéramos deseado, que si es indudable que en el comercio mundial entre países ricos y países pobres se juega una parte importantísima de las potencialidades de desarrollo de los países pobres (25% del PIB de estos países: pp. 6 y 36), el incremento de los mercados locales (y, en menor medida, de los intercambios sur-sur), es un componente absolutamente esencial de ese desarrollo. Sólo a base de exportaciones, sin un incremento del consumo interno de estos países, basado esencialmente en su producción y en su demanda internas, nunca habrá desarrollo; la experiencia histórica de los países desarrollados lo demuestra fehacientemente. Pero además hay una necesidad perentoria de reforma a lo interno de los países del sur que van desde la lucha contra las profundas desigualdades sociales internas, hasta la mejora radical de la "gobernancia", pasando por la moralización general de la sociedad. Son componentes de un

circulo vicioso que hay que romper por todos sus nudos. Y, quizás, este del comercio internacional sea uno de los mas importantes.

Otra duda que nos plantea el informe es si una campaña de esta envergadura puede obtener resultados positivos en un período de tres años. Quizás, estas propuestas, que pretenden una modificación de los comportamientos habituales en los mercados internacionales, requieren una actuación durante un amplio período de tiempo.

No se comprendería el contenido del informe, sus análisis, diagnósticos y propuestas, si no se tiene en cuenta lo que nosotros solemos llamar "el lugar hermenéutico", el desde dónde se ha elaborado. El manifiesto que abre y cierra el informe lo expresa con total claridad:

"Oxfam no sólo está decidida a defender con argumentos la necesidad del cambio, como hacemos en este informe, sino también a trabajar para que ese cambio se haga realidad. Por eso hemos puesto en marcha la campaña de Oxfam sobre comercio, con el nombre de Comercio Con Justicia. Sabemos que el verdadero cambio sólo llegará cuando lo demande un elevado número de personas, tanto en los países ricos como en los pobres. Queremos trabajar junto con las muchas organizaciones e individuos de todo el mundo que ya están haciendo campañas para asegurar que el comercio suponga una verdadera diferencia en la lucha contra la pobreza global. Juntos, queremos construir el tipo de movimiento que logró acabar con el apartheid, que prohibió el uso de minas antipersonales y que está logrando progresos reales en la reducción de la deuda del Tercer Mundo. La ambición es mucha y la tarea no es fácil,

pero estamos convencidos de que el éxito de esta campaña puede transformar la vida de las comunidades pobres de un modo nunca visto hasta ahora”.

Entre los aciertos del informe se encuentra el proceso mismo de elaboración. Un número muy elevado de personas e instituciones han aportado inputs a un equipo básico formado por Kevin Watkins (Oxfam Gran Bretaña), Penny Fowler (Oxfam Gran Bretaña), y Gonzalo Fanjul (Intermón Oxfam, España), correspondiendo al primero la redacción final, excepto el capítulo 4 que ha sido redactado por la segunda.

Un excelente resumen, incluido al comienzo del libro, al estilo de los que ya se han hechos clásicos, por ejemplo, en los Informes de Desarrollo Humano anuales del PNUD, permite al lector que dispone de escaso de tiempo o al no especializado hacerse una idea bastante completa del contenido del informe.

Asimismo la edición y presentación

es muy cuidada, diríamos que impecable; se incluyen cuadros y gráficos claros y oportunos; así como frecuentes recuadros con breves análisis de casos que ilustran los temas tratados.

Estamos, sin ninguna exageración, ante un auténtico acontecimiento editorial. No sólo por la materialidad de la obra, sino –lo que es mucho más importante– por la ambición que la anima y por la campaña que inicia; no es frecuente que “un simple libro” tenga la pretensión de cambiar la política, las políticas, y ello en beneficio de los pobres. Ojalá los resultados estén a la altura de las ambiciones.

Los lectores interesados pueden consultar el texto completo del informe en la página WEB www.comercioconjusticia.com ligada a la de Intermón www.intermonoxfam.org

Adolfo Rodero Franganillo